Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: Día: 21 | Mes: 10 | Año: 2025

Marcar solo una opción: **1. CREACIÓN** [] **2. ACTUALIZACIÓN** [x]

INFORMACIÓN GENERAL

1. SECRETARÍA / ENTIDAD	Educación
¿CUAL?	
2. CONTRATO/OC?	año: 2025
3. CONSECUTIVO	SE-CD-CVI-314-2025 año: 2025

DATOS PERSONALES

4. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE CHOCONTA			
5. IDENTIFICACIÓN NIT	NIT	No	899999357	D.V. 3
6. NOMBRE O REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER GARZON FARFAN			
6. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía	No	80396931	D.V. 2
7. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CARRERA 5 No. 5-19			
8. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Cundinamarca-Chocontá			
9. TELEFONO	601 Cundinamarca - Bogo	10. CELULAR	3134348044	
11. CORREO ELECTRONICO	INTERNO secretariadegobierno@choconta-cundinamarca.gov.co			

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

12. NOMBRE SISTEMA FINANCIERO	Banco de Bogotá Cód. 1001		
	Si selecciona "Otra Entidad" por favor especifique ¿Cuál?		
13. NO CUENTA BANCARIA	270190026	TIPO	Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquiere la obligación contractual
Autorizo a Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

20. PERSONA	Jurídica					
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO		No				
	La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural, si la aplica					
22. NACIONALIDAD	Pública	¿CUAL?	Alcaldía Municipal			
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	Responsable de IVA					
23. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE [] No. RESOLUCIÓN []		AUTORRETENEDOR RENTA []	No. RESOLUCIÓN []		
	AUTORRETENEDOR IVA [] No. RESOLUCIÓN []		AUTORRETENEDOR ICA []	No. RESOLUCIÓN []		
	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO []	OTRA []	¿CUAL?			
18. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL	8412 Actividades ejecutivas de la administración pública No gravada				
	SECUNDARIA					
24. CIIU N METICA	PRINCIPAL					
	SECUNDARIA					

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad de orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N°51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114, O con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	SI
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	SI
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	NO
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	NO
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	SI

Las fotocopias deben estar totalmente legibles.

FIRMA

JAVIER GARZON FARFAN
FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

80396931
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RUBRO	ETPD - ENT. DEPARTAMENTALES		
26. CUENTA EDUCACIÓN	2401010013 Bienes y Servicios Educacion	¿CUAL?	
27. PROYECTO TESORERIA	K001 K-Nacional K-Acreedores bys nacionales		
28. VIABILIDAD	T Transferencia Gcun-Central		

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEICA/ETE	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
30. ICA	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
31. RETENCIONES IVA	RIVA Retieva aplicable a compras 15%	No aplica
	RIST Retieva aplicable a servicios 15%	No aplica
32. CONTRIBUCION ESPECIAL	TARIFA 1	No aplica
33. ESTAMPILLAS		No aplica
34. TASAS	DRG1 Pro Deporte y Recreación 2.5%	No aplica

FECHA: Día: 10 | Mes: 07 | Año: 2025

PROCESADO POR: MAYRA ALEJANDRA SANCHEZ SALAZAR

REVISADO POR: